



Asociación Panameña de Nutricionistas - Dietistas

Boulevard El Dorado, Local No.28
El Dorado, Panamá, República de Panamá
nutricionistaspanama@gmail.com
www.nutricionistaspanama.com
Telefax 391-5599

NOTA DE PRENSA

50 AÑOS DE LA APND

A mediados de 1969 un grupo de trece mujeres profesionales, visionarias, formadas como Nutricionistas y Dietistas en Universidades extranjeras, encabezadas por la Dra. Lucila Sogandares, comienzan el proceso de reuniones informales debido a la inexistencia de este cargo profesional Nutricionista en la estructura de personal de salud del entonces Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, posteriormente Ministerio de Salud. Con ese ímpetu que caracteriza a la juventud profesional, plantean la idea de asociarse como gremio e inmediatamente se da el proceso con el aporte de cada una de estas nutricionistas y la experiencia de los países donde se formaron. Acuerdan realizar una asamblea con la finalidad de fundar una asociación gremial en la cual se eligió a la Dra. Lucila Sogandares como presidenta de la nueva Asociación.

Es de esta manera como surge La Asociación Panameña de Nutricionistas-Dietistas (APND) Máxima entidad gremial y profesional de Nutricionistas Dietistas del país, organización profesional sin fines de lucro, de derecho público, fundada el 5 de agosto de 1969, mediante el DECRETO DE GABINETE 362 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1969 que Reglamenta el ejercicio de la profesión del Nutricionista-Dietista con personería jurídica aprobada mediante resolución No.7 del 22 de enero de 1970.

En base a este logro, la APND plantea la lucha gremialista para que la profesión sea reconocida a nivel nacional en la estructura de cargos del estado y en 1972 la Caja del Seguro Social se convierte en la primera institución oficial que designa por su título profesional el cargo de Nutrición y se crea el Departamento de Nutrición a Nivel Nacional de esta institución.

Somos testigos del crecimiento de la APND y de las necesidades que van surgiendo, debido a las demandas y exigencias del mercado. Cada vez se hace presente la importancia del Profesional de Nutrición en los diferentes áreas de trabajo del campo y la APND como agente catalizador de nombramientos de nutricionistas en entidades tanto públicas como privadas.

Ser miembro de una Asociación Gremial es una elección, que nos da el derecho de exigir acción y reacción a nuestras demandas de interés y necesidades como miembro a los que nos representan. Participar en la APND es un deber, un compromiso que nos hace parte del cambio y evolución de los objetivos trazados como gremio

Panamá, 5 de agosto de 2019